

**EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS TRANS-CUTUCU CIA. LTDA.**", otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Morona el 3 de Octubre de 2001, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 1.389-DJ-01 de 28 de Noviembre de 2001, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de noviembre de 2000,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS TRANS-CUTUCU CIA. LTDA.**", con domicilio en la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Macas.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : a) Que el señor Notario Segundo del cantón Morona, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el señor Registrador de la Propiedad del cantón Morona, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **28 NOV. 2001**



Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CERTIFICACION: Que la Resolución Nro. 01-C-DIC-973, de la Intendencia de Compañías de Cuenca, que antecede, queda Inscrito - en el Registro MERCANTIL, en forma conjunta con la Escritura de Constitución de la Compañía de Transportes Urbano de Pasajeros "TRANS-CUTUCU" CIA. Ltda., bajo el número (11), Repertorio número (1270).

Macas, 07 de diciembre del 2001

Dr. Oswaldo Tello Torres

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA.

